

ACTA SESION ORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 19 de Marzo del 2011, siendo las 15h30, se insta la sesión ordinaria de socios de la compañía N.T.S.E GROUPDUBAI S.A., con la asistencia de las siguientes personas: El señor Milton Bolaños, Presidente de la compañía, el señor Luis Flores, Gerente General, el señor Ing. Santiago García, Comisario de la compañía y la señorita Gissela Flores.

El señor Presidente solicita que al no tener secretaria, actúe como tal la señorita Gissela Flores.

El señor Presidente solicita se de lectura por secretaria, la convocatoria:

CONVOCATORIA

Quito, 16 de Marzo del 2011.

En cumplimiento de los estatutos se convoca a la Sesión Ordinaria de Socios de la compañía N.T.S.E. GROUPDUBAI S.A., a efectuarse el día Viernes 19 de Marzo del 2011 a partir de las 15h30, en las oficinas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO : Revisión y aprobación de Estados Financieros de la compañía.

PUNTO DOS : Reactivación de cartera comercial mediante un aumento de capital.

Nota : Se ruega puntual asistencia.

Sr. Milton Bolaños
PRESIDENTE
N.T.S.E. GROUP DUBAI S.A.

El señor Presidente pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Revisión y aprobación de Estados Financieros de la sociedad.

El señor Milton Bolaños, presidente de la compañía N.T.S.E. GROUPDUBAI S.A., agradece su presencia a todos, y pone en consideración los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2010, para su revisión y aprobación por los socios presentes. Ante la presencia del cien por ciento del grupo accionario el señor Presidente y el señor Vicepresidente aprueban y firman los Estados Financieros junto con sus respectivos anexos.

PUNTO DOS: Reactivación de cartera comercial mediante un aumento de capital.

El señor Milton Bolaños, presidente de la compañía N.T.S.E. GROUPDUBAI S.A., pone en consideración que ante la ausencia de cartera comercial la posibilidad de aumentar el capital; una vez analizada la posibilidad, se concluye que el monto a ser incrementado debe ser de 10.000,00 unidades monetarias de 1 dólar cada una, para cumplir con el requisito de la obtención de permiso de trabajo, previa la calificación de la compañía en el Ministerio de Relaciones Laborales. Razón por la cual, que se decide tratar el tema en otra sesión hasta la revisión de esta posibilidad y estimar el costo que este cambio significaría para la compañía.

Una vez tratados los puntos el Presidente solicita al Secretario gestionar los asuntos tratados para tener listo lo solicitado en una próxima sesión, con este antecedente se pone a consideración la presente Acta Ordinaria, la misma que es elaborada en la presente reunión, solicitando se dé lectura por secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 17h30, el señor Presidente agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la sesión ordinaria de socios.

Para constancia y fé de lo actuado, firman la presente acta en unidad de acto, el señor Milton Bolaños, Presidente, y el señorita Gissela Flores Secretaria.



Sr. Milton Bolaños
PRESIDENTE



Srta. Gissela Flores
SECRETARIO